Continua Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

ACTA No.:	1 del 19 de mayo de 2026
CONTRATO No.:	GN 4450 del 19 de septiembre de 2025.
RECURSOS:	**Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.005-24-2402-0600-2402021-2024003520136- 53290-16-1.2.2.0.00** **Descripción:** Estudios de Preinversión Mantenimiento, Mejoramiento, Atención de Emergencias Viales, y Puentes en la red vial en el Departamento de Nariño / Otras Obras de ingeniería Civil/ Administración Central/ Ingresos Corrientes de destinación específica por Acto Administrativo
No. CDP:	2025070328 del 22 de julio de 2025
No. REGISTRO DE COMPROMISO:	2025091267 de 19 de septiembre de 2025
MUNICIPIO:	TANGUA (N)
SUPERVISOR:	GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE Secretario de Infraestructura
OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Tangua a través del aporte de recursos económicos, técnicos y administrativos, para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE TANGUA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.
VALOR DEL CONVENIO:	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE ($219.504.128,11)

Finaliza Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

Continua Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

FECHA DE INICIACION:	6 de noviembre de 2025.
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONVENIO:	6 de enero de 2025
MODIFICATORIO No 1:	28 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION SEGUN MODIFICATORIO No. 01:	7 de marzo de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	5 de marzo de 2026
FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN No 1	19 de abril de 2026
GARANTIAS:	
Aseguradora Solidaria Póliza No.:	775-47-994000002828 Anexo 0
VIGENCIA CUMPLIMIENTO:	19-09-2025 hasta 19-05-2026
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO:	19-09-2025 hasta 19-05-2026
Aseguradora Solidaria Póliza No.:	775-47-994000002828 Anexo 2
VIGENCIA CUMPLIMIENTO:	06-11-2025 hasta 06-07-2026
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO:	06-11-2025 hasta 06-07-2026
Aseguradora Solidaria Póliza No.:	775-47-994000002828 Anexo 3
VIGENCIA CUMPLIMIENTO:	06-11-2025 hasta 07-09-2026
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO:	06-11-2025 hasta 07-09-2026
FECHA PRESENTE ACTA:	19 de mayo de 2026.

Finaliza Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

Continua Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

En San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura del Departamento, los señores: **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**, Secretario de Infraestructura y supervisor del convenio; **MARIO FERNANDO ZUTTA AREVALO**, Profesional de apoyo a la supervisión SID; y **MARINO ENRIQUE TIMANÁ,** en calidad de alcalde del Municipio de Tangua (N), con el objeto de suscribir el acta de reinicio No 1 del convenio Interadministrativo No GN4450-2025 cuyo objeto es: **Aunar esfuerzos entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Tangua a través del aporte de recursos económicos, técnicos y administrativos, para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE TANGUA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

1. Que el día cinco (5) de marzo de 2026, se suscribió el Acta de Suspensión No. 01 del convenio interadministrativo GN 4450-2025, debido a las demoras en el procedimiento administrativo correspondiente para la adición presupuestal y ampliación del plazo contractual, teniendo en cuenta que la fecha de terminación se encontraba próxima a cumplirse y en el momento no se había logrado ejecutar la totalidad de las actividades programadas, se hace necesario suspender el convenio de referencia hasta el 19 de abril de 2026 inicialmente, con el fin de: evitar ejecución sin respaldo presupuestal, salvaguardar los principios de planeación y responsabilidad. La medida busca proteger el interés público, garantizar la correcta inversión de los recursos y evitar actuaciones por fuera del marco presupuestal y legal.

2. El Municipio de Tangua mediante oficio ODAMT No 165 del 15 de abril de 2026 solicita una prorroga a la suspensión del convenio interadministrativo GN4450-2025, debido a que, durante el desarrollo de las actividades de mantenimiento vial, se evidenció en campo la existencia de tramos adicionales y puntos críticos no contemplados inicialmente, los cuales presentan deterioro significativo que afecta la movilidad y accesibilidad de las comunidades. De esta manera se suscribió el Acta de Prorroga 1 a la Suspensión No 1 el diecinueve (19) de abril de 2026.

Finaliza Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

Continua Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025

3. El municipio de Tangua mediante oficio del 13 de mayo de 2026 manifiesta haber superado las consideraciones que dieron lugar tanto a la suspensión No.1 como también a la Prorroga 1 de la Suspensión No 1, por lo tanto, se imparte orden de reinicio desde el 19 de mayo de 2026.

4. Con la suscripción de la presente acta el municipio se encuentra obligado a la actualización de pólizas, para ampliar la vigencia de cobertura.

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE
Secretario de Infraestructura
Departamento de Nariño

MARIO FERNANDO ZUTTA AREVALO
Profesional Apoyo a la Supervisión SID
Departamento de Nariño

MARINO ENRIQUE TIMANÁ
Alcalde Municipal de Tangua (N)

Finaliza Acta de Reiniciación Convenio GN 4450-2025